

PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO CVI

PACHUCA DE SOTO, HGO., ABRIL 8 DE 1973

— NUM. 14

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

MANUEL SANCHEZ VITE, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed:

Que el H. XLVII Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 18

El H. XLVII Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, DECRETA:

Artículo Unico.—Con apoyo en los Artículos 41, 78, 29 y 37 fracciones I, VI y XII de la Constitución Política del Estado y Ley Orgánica municipal vigente, respectivamente, se aprueba en todas y cada una de sus partes la solicitud del C. Presidente Municipal de Actopan, Hgo., para permutar un terreno propiedad del Ayuntamiento, con una superficie de 890.88 metros cuadrados, ubicado en la calle Dos de Abril y Churutuseo, con las siguientes colindancias: al Norte, con el Sr. Miguel Rivero; al Sur, con calle Churutuseo; al Oriente, con el Sr. Bruno Núñez y al Poniente con calle Dos de Abril; con una propiedad del Sr. Moisés Arteaga Sánchez, con una superficie de 1,122.20 metros cuadrados, ubicado en las calles de Altamirano e Independencia de esa ciudad, con las siguientes colindancias: al Norte con Guadalupe Morán; al Sur, con calle Independencia; al Oriente, con el Sr. Fidel Sánchez; y al Poniente con calle Altamirano. En el terreno de referencia se construirá un Jardín de Niños.

Transitorio Unico.—Este Decreto surtirá sus efectos a partir de la fecha de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Al Ejecutivo del Estado, para su sanción y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Pachuca de Soto, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Diputado Presidente, LIC. EDGAR ANGELES HERNANDEZ.—Diputado Secretario, ESTHER NOHEMI GONZA-

SUMARIO

Decreto N° 18 del H. Congreso local, aprobando la solicitud del C. Presidente Municipal de Actopan, Hgo., para permutar un terreno urbano en dicho municipio, donde se construirá un Jardín de Niños.—133.

Avisos Judiciales y Diversos.—134/148.

LEZ J.—Diputado Secretario, ODON V. ANGELES GUTIERREZ.—Rúbricas.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su cumplimiento.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—El Gobernador Constitucional del Estado, LIC. MANUEL SANCHEZ VITE.—El Secretario General de Gobierno, LIC. HERIBERTO PFEIFFER CRUZ.—Rúbricas.

1-173

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. DANIEL HERNANDEZ MORGADO, con domicilio en la calle de Juárez N° 6 de Cardonal, Hgo., se ha dirigido a este Gobierno, solicitando un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, con ubicación en el Poblado de Cardonal, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 22 de 1973.—El Secretario General de Gobierno LIC. HERIBERTO PFEIFFER CRUZ.—Rúbrica.

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

1-175

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PACHUCA, HGO.

La C. OFELIA MORALES PAULIN, quien tiene su domicilio en Belisario Domínguez N° 3 de Ixmiquilpan, Hgo., se ha dirigido a este Gobierno solicitando un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, con ubicación en el Poblado de Cardonal, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 22 de 1973.—El Secretario General de Gobierno LIC. HERIBERTO PFEIFFER CRUZ.—Rúbrica.

1-208

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PACHUCA, HGO.

El C. ANATOLIO MENDOZA HERNANDEZ, quien tiene su domicilio conocido en el Poblado de González, Municipio de Santiago de Anaya, Hgo., se ha dirigido a este Gobierno solicitando un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, con ubicación en Santiago de Anaya, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un período de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 27 de 1973.—El Secretario General de Gobierno, LIC. HERIBERTO PFEIFFER CRUZ.—Rúbrica.

1-178

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PACHUCA, HGO.

El C. FRANCISCO VICTOR OROPEZA HERNANDEZ, quien tiene su domicilio en El Arenal, Hgo., se ha dirigido a este Gobierno, solicitando un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, con ubicación en El Arenal, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 22 de 1973.—El Secretario General de Gobierno LIC. HERIBERTO PFEIFFER CRUZ.—Rúbrica.

1-202

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PACHUCA, HGO.

El C. REYES OLVERA HERNANDEZ, quien tiene su domicilio conocido en San Agustín Tlaxiaca, Hgo., se ha dirigido a este Gobierno, solicitando un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, con ubicación en San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un período de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 24 de 1973.—El Secretario General de Gobierno, LIC. HERIBERTO PFEIFFER CRUZ.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-1056

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil eset Distrito Judicial, promovió ALTAGRACIA GARCIA VDA. DE GARCIA, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum expediente 173/72, predio ubicado Barrio El Pedregal, Tizayuca, Hgo.; medidas y colindancias, obran expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término cuarenta días contados a partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto se publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, tableros notificadores costumbre ciudad y lugar ubicación inmueble.

Pachuca, Hgo., diciembre de 1972.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, JESUS MARTINEZ ACUILERA.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 5 de 1973.—Recibido, marzo 6 de 1973.

Cada mexicano debe emprender incansablemente las tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y cultivar árboles, construir terrazas, sembrar plantas; todo ello con la mira de romper los vientos y detener las tormentas.

5-1238

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovió CONSUELO MENESES VALENCIA, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 351/73; predio urbano ubicado en la calle Avenida 5 de Mayo número 5, en Villa de Tezontepec, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, tableros notificadores costumbre y lugar del inmueble.

Pachuca, Hgo. a 7 de marzo de 1973.—El Actuario, C. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 9 de 1973.—Recibido, marzo 12 de 1973.

5-1237

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovió GREGORIO LAZCANO P. y REYNALDA HERNANDEZ DE LAZCANO, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Adperpetuam, expediente número 352/73; predio urbano N° 102, de la Primera Cerrada de la calle de Carlos Castelán, en esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, tableros notificadores costumbre y lugar del inmueble.

Pachuca, Hgo., marzo 10 de 1973.—El Actuario, C. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 12 de 1973.—Recibido, marzo 12 de 1973.

5-1058

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil de este Distrito promovió JOSEFINA ENSASTIGA DE MEJIA, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente N° 268/73, de la casa actualmente con el N° 1000 de las calles de Quinta de Santiago esta ciudad; medidas, colindancias, obran en expediente.

Hace conocimiento quien se crea con igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados a partir última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas, Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico y tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 26 de febrero de 1973.—El Actuario, J. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 6 de 1973.—Recibido, marzo 15 de 1973.

5-1236

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovió RANULFO MENESES VALENCIA, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 356/73; predio urbano ubicado en el número 7 de la Avenida 5 de Mayo en la Villa de Tezontepec, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, tableros notificadores costumbre y lugar del inmueble.

Pachuca, Hgo. marzo 8 de 1973.—El Actuario, C. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 9 de 1973.—Recibido, marzo 12 de 1973.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta por medio de edictos.

5-1234

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovió AGUSTIN CABRERA FUENTES, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 358/973; predio rústico ubicado en el Barrio de San Cayetano, del Mineral del Monte, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, tableros notificadores costumbre y lugar del inmueble.

Pachuca, Hgo. marzo 8 de 1973.—El Actuario, C. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 9 de 1973.—Recibido, marzo 12 de 1973.

5-1235

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovió EULALIA VALENCIA DE CABRERA, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 357/973; predio urbano sin número, ubicado en la calle de Ocampo, en esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, tableros notificadores costumbre y lugar del inmueble.

Pachuca, Hgo. marzo 8 de 1973.—El Actuario, C. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 9 de 1973.—Recibido, marzo 12 de 1973.

5-1239

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO OROPEZA HERNANDEZ, promue-

ve este Juzgado, Diligencias Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predios sin nombre y EL PALOMO, ubicados en El Jiadi, este Distrito, siguientes medidas y linderos respectivamente:

Norte, 20 metros camino vecinal; Sur, 20 metros terreno comunal; Oriente, 10 metros camino vecinal; y Poniente, 10 metros terreno comunal. Norte, 47 metros Aurelio Hernández Bautista; Sur, 97 metros Dorotea Oropeza; Oriente, 247 metros Carretera México-Laredo; y Poniente, 107.70 y 142.50 metros terreno Gas Hidalgo, Herculano Oropeza Sucesores y Natalio Oropeza, así como camino vecinal.

Auto esta fecha da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente, expediente número 69/973.

Actopan, Hgo., marzo 9 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 12 de 1973.—Recibido, marzo 12 de 1973.

5-1290

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA ELENA HERNÁNDEZ, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico ubicado en el Barrio LA PALMA, perteneciente al Municipio de San Salvador de este Distrito; con superficie de 23 áreas, 32 centiáreas, que mide al Norte 45 y 18 metros con camino público y canal de riego; al Sur, 69 metros con Mercedes Pérez; al Oriente, 40 metros Mercedes Hernández; y Poniente, 37 metros 50 centímetros con Zeferino Cerón.

Auto fecha de hoy da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., y lugares públicos de costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente, expediente número 15/973.

Actopan, Hgo., enero 12 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, enero 13 de 1973.—Recibido, marzo 14 de 1973.

5-1269

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

AVELINO ANGELES AVILA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Adperpetuam, respecto predio denominado CASA VIEJA, ubicado pueblo del Huaxthó, este Distrito, superficie 0-59-40 hectáreas; mide Norte, 78 metros canal La Rápida y camino público; Sur, 13 metros señora Irene Vda. de Gómez; Oriente, 180.50 metros con Irene Herrera Vda. de Gómez; y Poniente, 134 metros Irene Herrera Vda. de Gómez.

Auto fecha 23 noviembre año pasado, da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico Pachuca y lugares públicos costumbre; personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente; expediente 339/972.

Actopan, Hgo., enero 17 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, marzo 13 de 1973.—Recibido, marzo
13 de 1973.

5-1324

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MIGUEL PEREZ ISLAS, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio denominado LA PALMA, ubicado pueblo San Juan Tepa, Municipio Francisco I. Madero, este Distrito; superficie: 00-42-98 hectáreas; mide Norte, 26 metros Erasto Hernández; Sur, 20 y 42 metros camino; Oriente, 61 metros Cristina Isidro; y Poniente, 53.50 metros, 15 y 38 Adelaido Isidro.

Auto fecha nueve marzo corriente da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente. Expediente número 75/973.

Actopan, Hgo., marzo 15 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, marzo 15 de 1973.—Recibido, marzo
24 de 1973.

5-1321

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JAVIER ROMERO ALVAREZ y Socio, contra ALEJO ALFARO LUNA y Socio, expediente número 63/972, se señalaron las 11.00 horas del día 9 de mayo para que tenga lugar el remate de los bienes inmuebles embargados en dicho Juicio, predios Tlatzinca y Tlaneluca Primero, ubicados en San Lorenzo Chimalco, Estado de México; siendo postura legal la que cubra de contado la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial. Convócase postores.

Presente, se publicará por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Nuevo Gráfico, editarse esta ciudad, lugar ubicación inmueble, y tableros notificadores de costumbre.

Pachuca, Hgo., 12 de marzo de 1973.—El C. Actuario del Juzgado Segundo de lo Civil, C. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, marzo 15 de 1973.—Recibido, marzo
24 de 1973.

5-1323

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

PRISCILIANO ZAMORA LUGO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico sin nombre, ubicado en el pueblo de Boxtha, Hgo.: superficie: 19 áreas, 02 centiáreas; mide Norte, 45.50 metros Eliseo Durán; Sur, 34 metros Carlos Azpeitia; Oriente, 41 metros 50 centímetros, Nemorio Caballero; y Poniente, 39 metros camino público.

Auto fecha enero treinta, da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente; expediente 41/973.

Actopan, Hgo., marzo 15 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, marzo 15 de 1973.—Recibido, marzo
24 de 1973.

5-1327

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA ASCENCION MARTINEZ LUGO, pro-

mueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico de temporal, sin nombre, ubicado San Antonio Zaragoza, Hgo.; mide Norte, 88 metros Eulalio Angeles; Sur, 21 y 111 metros María Lugo y Margarita Camargo; Oriente, 129 metros Eulalio Angeles; y Poniente, 67 metros Margarita Camargo.

Auto fecha nueve marzo corriente da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente; expediente número 76/973.

Actopan, Hgo., marzo 15 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 15 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1331

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SEVERIANO MONTIEL NABOR, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto siguientes predios:

SANTA TERESA, mide Norte, 116 metros Hermenegildo Montiel; Sur, 109.20 metros Matilde Villa; Oriente, 16.50 metros Leonardo Angeles; y Poniente, 14 metros Ejido Yolotepec. EL VISTA, mide Norte, 83.60 metros Mateo Mendoza; Sur, 31.50 y 82.20 metros vía pública; Oriente 13.50 metros Melitón Hipólito; y Poniente, 8.50 metros Sofía Bautista.

EL BOTHO; mide Norte, 30.00 metros Sucesión Francisco Sampedro; Sur, 84 metros vía pública; Oriente, 83 y 20 metros Gabino Villa; y Poniente, 30 y 28 metros Sucesión Francisco Sampedro. EL GUTIA; mide Norte, 127 metros Ejido Yolotepec; Sur, 127 metros María Asunción Cruz Nabor; Oriente 16.50 metros Leonides Angeles; y Poniente, 14.40 metros Jovita Villa.

LA VIVIENDA; mide Norte, 37.85 metros Erasto Angeles; Sur, 31.85 metros Severiano Montiel; Oriente, 21 metros Víctor Serrano; y Poniente, 25 metros vía pública. EL DURAZNO; Norte, 162 metros José Montiel; Sur, 37.10, 9 y 73 metros Eusebio Montiel; Oriente, 80.40 metros más 20.40 metros Severiano Montiel; Poniente, 57 y 32 metros Eusebio Montiel y Eulogio Jiménez.

LA CRUZ; mide Norte, 62.70 metros Pedro Dimas; Sur, 63.60 metros Emilio Nabor; Oriente, 25 metros Alberto Nabor; y Poniente, 20 metros vía pública. NUEVA TIERRA; mide Norte, 68 metros Catarino Torres; Sur, 63.40 metros vía pública; Oriente, 23.50 metros vía pública y Poniente, 23.80 metros Elena Mejía.

Auto fecha de hoy da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, así mismo lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derechos, háganlos valer legalmente; expediente número 64/973.

Actopan, Hgo., marzo 7 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 17 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1357

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MOLANGO, HGO.

E D I C T O

WALDO HERNANDEZ OCHOA, ha promovido vía Jurisdicción Voluntaria, Diligencias Información Testimonial Adperpetuam, para justificar posesión, medio adquirir por prescripción positiva, propiedad predio urbano denominado SOLAR y CASA, ubicado términos pueblo Culhuacán, Municipio Xochicoatlán, Hgo. Medidas y colindancias, obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado.

Molango, Hgo., a 26 de febrero de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, marzo 2 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1359

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MOLANGO, HGO.

E D I C T O

MARIA SAUCEDO ANGELES, ha promovido este Juzgado, vía Jurisdicción Voluntaria, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar posesión, medio adquirir por prescripción positiva, propiedad de los predios rústicos denominados Nalapa, Techichistipa, Atlacco, Xochititlacomio e Istahishuatitla, ubicados los dos primeros en Pemuxtilla y los tres restantes en Atezca, de este Municipio. Colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado.

Molango, Hgo., a 28 de febrero de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, marzo 2 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1328

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ALEJANDRO LOPEZ CAMARGO, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio denominado VIVIENDA, ubicado en Santa María Amajac, este Distrito; mide Norte, 116.50 metros José López; Sur, 122.50 metros Clemente López; Oriente, 18.45 metros Espiridión López; y Poniente, 8.50 y 38 metros 50 centímetros camino público.

Auto fecha treinta enero pasado da entrada presente ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente; expediente 39/973.

Actopan, Hgo., marzo 15 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 15 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

GLORIA BALDERAS DE VARGAS promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en el Municipio de Cuautepec y que perteneció al señor Patricio Maldonado Vargas, medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publícase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado, se edita ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Cuautepec y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 15 de marzo de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 17 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1553

BANCO DE COMERCIO DE HIDALGO, S. A.
Institución de Depósito y Ahorro
PACHUCA, HGO.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de Comercio de Hidalgo, S. A., tomado en Sesión celebrada el día 28 de marzo próximo pasado, se convoca a los señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá verificativo a las 13:00 horas, el día 25 de abril del presente año, en su domicilio social de Plaza de la Independencia N° 114 y Guerrero N° 401-A de esta ciudad, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Designación de Escrutadores, cómputo de asistencia y declaratoria de instalación de la Asamblea.

II.—Lectura del Informe del Consejo de Administración, presentación del Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y del Informe del Comisario, por el ejercicio de 1972.

III.—Aprobación u observaciones en su caso, de la documentación presentada en el punto anterior.

IV.—Acuerdo sobre la aplicación de Utilidades.

V.—Ratificación de todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo, durante el ejercicio a que se refiere este informe.

VI.—Elección de Consejeros Propietarios y Suplentes para el Ejercicio de 1973.

VII.—Elección del Comisario Propietario y del Suplente para el Ejercicio de 1973.

VIII.—Honorarios a Consejeros y Comisarios.

IX.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Asamblea.

Conforme al artículo 30 de los Estatutos, se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, en las sucursales de este Banco, o bien en cualquiera otra Institución de Crédito de la República Mexicana, a más tardar con 24 horas de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea.

Pachuca, Hgo., abril 3 de 1973.—CARLOS A GONZALEZ M., Secretario del H. Consejo de Administración.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 4 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1553

BANCO DE COMERCIO DE HIDALGO, S. A.
Institución de Depósito y Ahorro

PACHUCA, HGO.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de Comercio de Hidalgo, S. A., en sesiones celebradas los días 31 de enero y 15 de febrero del presente año, se convoca a los señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá verificativo a las 12:30 horas el día 25 de abril del presente año, en su domicilio social de Plaza de la Independencia N° 114 y Guerrero N° 401-A de esta ciudad, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Nombramiento de escrutadores, cómputo de asistencia y declaratoria de instalación de la Asamblea.

II.—Proposición del Consejo de Administración sobre modificación de los Artículos Sexto y Décimo Segundo de los Estatutos Sociales del Banco de Comercio de Hidalgo, S. A.

III.—Designación de la persona o personas que, en su caso, deban protocolizar el Acta de la Asamblea y ejecutar los acuerdos de la misma.

IV.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Asamblea.

Conforme al artículo 20 de los Estatutos, se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, en las sucursales de este Banco, o bien en cualquiera otra Institución de Crédito de la República Mexicana, a más tardar con 24 horas de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea.

Pachuca, Hgo., abril 3 de 1973.—CARLOS A GONZALEZ M., Secretario del II. Consejo de Administración.—Rúbrica.

1-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 4 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1334

JUZGADO CONCILIADOR
TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

REBECA RODRIGUEZ DE ANDA, originaria y vecina de esta población, ha promovido ante este Juzgado, Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, para justificar derechos de propiedad y posesión sobre un predio rústico denominado EL TERROMOTE, ubicado en el Barrio de Atempa, de este

Pueblo. Medidas y colindancias obran en expediente respectivo.

Por medio de este Edicto que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y La Voz de Hidalgo, cítanse personas créanse con derechos sobre dicho inmueble, pasen a deducirlos dentro término de Ley.

Tizayuca, Hgo., 6 de marzo de 1973.—La Secretaria, RITA MOLINA GUTIERREZ.—Rúbrica.

1-1

Recaudación de Rentas.—Tizayuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 9 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1356

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.

E D I C T O

FELIPE DE LA CRUZ GARCIA, ha promovido vía Jurisdicción Voluntaria, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar posesión, medio adquirir por prescripción positiva, propiedad predio urbano denominado SOLAR y CASA, ubicado términos pueblo de Atezca de este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado.

Molango, Hgo., a 26 de febrero de 1973. El Secretario del Juzgado, C. FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, marzo 2 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1356

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

ENEDENO PLIEGO LEYVA, por su propio derecho ha promovido ante este Juzgado, vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, de un predio rústico denominado TEMANCO; ubicado en el Pueblo de Tlahuelompa, Hgo., de este Distrito Judicial.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 3 de marzo de 1973.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, marzo 7 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1358

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Se convocan postores primera almoneda de remate en Juicio Sumario Hipotecario de RAMON ALONSO HERNANDEZ vs. ROSALIO HERRERA RAVELA, Exp. 40/972, de dos predios, uno sin nombre ubicado en Barrio de Poxindeje y otro predio rústico denominado LA PALMA, ubicado San Salvador, Hgo.

Remate a las 12.00 horas del 16 de mayo próximo en este Juzgado Primero Civil. Postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$17,000.00, valor pericial.

Edicto se publicará dos veces de siete en siete días en lugares públicos de costumbre de ubicación de los inmuebles y Periódico Voz de Hidalgo; dos veces consecutivas en Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., 13 de marzo de 1973.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 19 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1352

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

ANTEOCO MERCADO OLIVARES, por su propio derecho ha promovido ante este Juzgado, vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de dos fincas rústicas denominadas TENANCO y PIEDRA ANCHA, ubicada en límites del pueblo de Tianguistengo, Hgo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 13 de marzo de 1973.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, marzo 14 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1354

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

SRA. CIRA BADILLO BAUTISTA.

Donde se encuentre.

Juicio Divorcio Necesario promovido este Juzgado

PEDRO MATIAS LOZADA GUTIERREZ en contra de usted, por acuerdo ocho de enero año actual, se manda emplazarla como lo hago, para que dentro de cuarenta y cinco días siguientes a la última publicación que se haga en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en Pachuca, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, conteste la demanda en su contra, apercibiéndola que en caso de no hacerlo, se le tendrán por confesados presuntivamente los hechos de la misma que dejare de responder; las copias del traslado, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Atotonilco el Grande, Hgo., 31 de enero de 1973.—El Secretario del Juzgado, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Atotonilco el Grande, Hgo.—Derechos enterados, marzo 3 de 1973.—Recibido, marzo 24 de 1973.

5-1450

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

MANUEL GAYOSSO PEREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico denominado CRUZ DE GUADALUPE VILLATITLA y predio rústico denominado CHILINO, ambos ubicados en el Barrio de Tlacpac, del pueblo de Acaxochitlán de este Municipio; el primer predio perteneció al señor Lino Rodríguez y el segundo a la señora Sabina Hernández; medidas y diligencias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita en Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Acaxochitlán y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predios referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 20 de marzo de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 22 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1619

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SRA. TERESA VELAZQUEZ JIMENEZ.

En el Juicio Ordinario Civil, que en su contra sigue JAIME TIMOTEO FRAGOSO RUEDA, se dictó una sentencia que dice:

"Pachuca de Soto, Hidalgo, a veintitres de marzo de mil novecientos setenta y tres. VISTOS, para resolver los autos del Juicio Ordinario Civil, promovido por Jaime Timoteo Fragoso Rueda vs. de María Teresa Velázquez Jiménez, expediente número 277/972. Resultando.—..... Considerando.—.....

Primero.—Ha procedido la demanda de divorcio entablada en este Juicio Ordinario Civil por Jaime Timoteo Fragoso Rueda en contra de María Teresa Velázquez Jiménez.

Segundo.—Se declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre actor y demandada, declarando a partir de la fecha disuelta la sociedad conyugal y quedando ambos en aptitud de contraer nuevas nupcias, con la taxativa para la demandada de que solo podrá hacerlo una vez transcurridos dos años a partir de la fecha en que cause ejecutoria esta sentencia.

Tercero.—Se condena a la demandada a la pérdida de la patria potestad de la menor habida de su matrimonio, Patricia Fragoso Velázquez, quien quedará en poder y bajo la patria potestad del actor.

Cuarto.—Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase copia de ella al C. Director del Registro Civil para que haga las anotaciones correspondientes en el acta número 6 que obra en el libro original número uno de matrimonios a fojas 7v., 8f. y v., del Registro Civil del Mineral del Monte, Hidalgo; correspondiente al año de mil novecientos sesenta y cinco.

Quinto.—Notifíquese la presente, a la demandada María Teresa Velázquez Jiménez por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, como lo establece el artículo 627 del Código de Procedimientos Civiles.

Sexto.—No se hace especial condenación en costas.

Séptimo.—Notifíquese.

Así lo definitivamente Juzgando, lo sentenció y firmó el C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, Lic. Mario Pfeiffer Cruz, ante la C. Secretaria, que da fe. Firmas".

Edicto sepublicará dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., 4 de abril de 1973.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 5 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1383

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

MANUELA TIENDA CASIANO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar el hecho de la posesión y derecho propiedad respecto de un predio ubicado en el pueblo de Santa Ana Hueytlalpan, de este Municipio y denominado SAN JOSE; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado se edita Pachuca; Ruta se edita esta ciudad y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 20 de enero de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. Carmen Acosta Montaña.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Tulancingo Hgo.—Derechos enterados, marzo 2 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1385

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.

E D I C T O

JUAN OTERO GARCIA, ha promovido este Juzgado, vía jurisdicción voluntaria, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar posesión medio adquirir por prescripción positiva, propiedad predio rústico denominado AGUA DE LOS ALLES, ubicado en Barrio de la Unión, Municipio de Tlahuiltepa, Hgo. Colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado.

Molango, Hgo., 10. de marzo de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, marzo 2 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1499

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

JUANA ROSALES VARGAS, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y derecho propiedad respecto de predio rústico denominado TECONALAPA, del Barrio de Tlalteco, del Municipio de Acaxochitlán, de este Distrito y que perteneció a los señores Trinidad y Román Vargas; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publícase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas de Acaxochitlán, Hgo., y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 16 de febrero de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 28 de 1973.—Recibido, marzo 28 de 1973.

5-1451

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

EUFEMIO LUQUEÑO ESPINOSA, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad respecto de predio rústico ubicado en el Barrio de El Paraíso, de este Municipio y que perteneció a la señora María del Carmen Fuentes; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publícase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado que se edita en Pachuca; Ruta que se edita en esta ciudad y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 10 de octubre de 1972.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 18 de 1972.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1449

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por C. SERGIO BARRAGAN MEJIA, endosatario de GUADALUPE CHAVEZ DE VILLEDA vs. JOAQUIN SUAREZ VILLAGRAN y LIBORIO CHAVEZ MEJIA; expediente número 890/970, radicado en Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, se convocó postores primera almoneda, de los inmuebles denominados LA SOLEDAD, LA SOLEDAD, ubicados en Huichapan, Hgo., con medidas y colindancias expresadas en diligencia de embargo, practicada en 9 de septiembre de 1970.

Publíquese este Edicto tres veces consecutivas, en Periódicos Oficial del Estado; Nuevo Gráfico; tableros notificadores de costumbre en esta ciudad de Pachuca y el de ubicación de los inmuebles.

La diligencia de remate se practicará en Juzgado del conocimiento a las 13 horas del día 3 de mayo del año en curso. Será postura legal la que cubra de contado \$28,000.00, valor pericial.

Pachuca, Hgo., febrero de 1973.—El Actuario, C. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 26 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1526

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

Auto fecha 28 corriente mes dictado Juicio Ejecutivo Mercantil seguido SERAFIN LIRA HERNANDEZ contra PRIMITIVO PORTILLO y Socio; expediente número 60 970 ordena mandar sacar a remate bienes embargados anunciándose tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hídalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre.

Diligencia respectiva 11 horas día 31 mayo próximo, base dos terceras partes de \$15,000.00 valor pericial. Características bien a subastar obran expediente respectivo.

Actopan, Hgo., marzo 29 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 30 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

5-1454

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

IGNACIO CALVA PEREZ, promueve esté Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio denominado LA PALMA, ubicado pueblo San Miguel Acambay, Municipio San Salvador; mide Norte, 4 líneas 165.60 metros David Mendoza y María Dolores Vázquez, dividiéndolos el camino nacional de San Miguel Acambay al Rosario; Sur, tres líneas 192.25 metros Apolinar Cruz y María Sierra, dividiéndolos el camino nacional del Rosario a San Miguel Acambay; Oriente, 156.20 metros callejón público; y Poniente, tres líneas 212.22 metros María Sierra, Rafael Alvíter y Eulalio Galindo.

Auto fecha veintidos noviembre pasado ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente; expediente 337/972.

Actopan, Hgo., enero 31 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 20 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1383

JUZGADO CONCILIADO
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

LORENZO RUIZ MEJIA, ha promovido en este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión de dos predios rústicos denominados CARRILLOS, ubicados dentro del perímetro del pueblo de Tepeyahualco, de este Municipio y que fue propiedad de la Sra. María Ana Mejía.

Medidas y colindancias obran en expediente respectivo.

Zempoala, Hgo., a 9 de marzo de 1973.—El Juez Conciliador, ZENEN CRUZ MARTINEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, marzo 9 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1384

JUZGADO CONCILIADOR
HUAZALINGO, HGO.

E D I C T O

HILARIO HIGUERON CABRERA, ha promovido

este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de propiedad y posesión predio rústico denominado TEQUIXTLA, ubicado en tierras Tlatzonco, este Municipio, propiedad Baldomera Cabrera Campoy, colindancias y dimensiones obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Huazalingo, Hgo., marzo 9 de 1973.—El Juez Conciliador Propietario, ANGEL VARGAS MENDOZA.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Huazalingo, Hgo.—Derechos enterados, abril 2 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1455

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

MARIA FELICITAS BARRAZA GONZALEZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar hecho posesión y derecho propiedad respecto de tres predios, uno urbano y dos rústicos; el primero con ubicación en Metepec, cabecera mismo Municipio, y siguientes en poblado del Nopalillo, misma jurisdicción, del Distrito de Tulancingo; medidas y colindancias obran expediente este Juzgado.

Publíquese dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad y tableros notificadores; parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predios de referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Lev. Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil.

Tulancingo, Hgo., marzo 26 de 1973.—El Secretario del Ramo Civil, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 27 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1456

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

DANIEL TRUJILLO LECHUGA, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam justificar hecho posesión y derecho propiedad respecto de predio rústico sin nombre, ubicado poblado de San Pedro Tlachichilco, jurisdicción Municipio de Acaxochitlán, Hgo., este Distrito de Tulancingo y que fue propiedad de Crisanto Trujillo; medidas y colindancias

cias obran expediente respectivo.

Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley.

Publicase dos veces consecutivas de ocho en ocho días se publique Periódicos Oficial del Estado se edita ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad y tableros notificadores de parajes públicos ubicación inmueble. Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Tulancingo, Hgo., marzo 26 de 1973.—El Secretario del Ramo Civil, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 27 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

5-1456

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

J. CRUZ LUGO ANGELES, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio sin nombre, ubicado Pozo Grande, este Distrito; mide Norte 225 metros callejón público; Sur, 146.50 metros callejón público; Oriente, tres líneas 85.50, 57 y 178 metros Pedro Alamilla y Severiano Hernández; y Poniente, 211.50 metros Perfecto Lugo.

Auto fecha diciembre 18 año pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente; expediente 360 972.

Actopan, Hgo., febrero 6 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 20 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

5-1468

JUZGADO CONCILIADOR
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

DANIEL HERNANDEZ MATEOS, ha promovido en este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de propiedad de una Fracción de un predio rústico denominado LA CRUZ, ubicado en San Gabriel, de este Municipio, y que fue propiedad del Sr. Gabriel Hernández Mateos.

Medidas y colindancias obran en expediente respectivo. Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 20 de marzo de 1973.—El Juez Conciliador, SENEN CRUZ MARTINEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, marzo 20 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

5-1472

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

MANUEL ARROYO V., promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en Barrio de Tlamimilolpa, del Municipio de Acaxochitlán, de este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita en Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Acaxochitlán y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 26 de marzo de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 27 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

5-1473

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA ESTRADA FALCON, promueve Información Ad-Perpetuam, fin declarársele propietario predio ESTRELLA, sito Jonacapa, este Municipio, fuera de Pedro Martínez.

Convócase interesados oponerse, por Periódicos Oficial y Claridad, de Pachuca, por dos veces.

Huichapan, Hgo., 14 de marzo de 1973.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—
Derechos enterados, marzo 14 de 1973.—Recibido,
abril 3 de 1973.

5-1481

JUZGADO CONCILIADOR

NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

MARCELINO MONROY RIVERA, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, objeto probar hecho de la posesión y derecho de propiedad, sobre predio rústico sin nombre, ubicado en Maravillas, Hgo., este Municipio; empadronado fiscalmente nombre de HERMELINDA RIVERA.

Convócase quienes se crean con derecho oponerse. Deducirlo oportunamente. Medidas y linderos constan en expediente.

De conformidad con lo previsto por la ley, publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 2 de marzo de 1973.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, marzo 14 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 27 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

5-1480

JUZGADO CONCILIADOR

NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

JOSE CRUZ RAMIREZ, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto probar hecho de posesión y derecho de propiedad sobre el predio rústico denominado LA LOMA DE DENTHO, ubicado en la periferia de este pueblo, empadronado fiscalmente nombre de Victoriano Cruz.

Convócase quienes se crean con derecho oponerse. Medidas y linderos constan en expediente.

De conformidad con lo previsto por la ley, publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 3 de marzo de 1973.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, marzo 14 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 27 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.

5-1475

E D I C T O

GERONIMO ORTIZ LEON, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam justificar hecho posesión y derecho propiedad respecto predio rústico denominado LA LUZ, con ubicación en la Rancharía El Acocul, Jurisdicción del Municipio de Metepec, Hgo., este Distrito Judicial de Tulancingo y que fue propiedad de Pablo León; medidas y colindancias obran expediente este Juzgado.

Publícase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad y tableros notificadores parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio de referencia preséntense deducirlo dentro término de Ley, cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., marzo 26 de 1973.—El Secretario del Ramo Civil, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

5-1476

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovió JUAN MARTINEZ SANTIAGO Diligencias Jurisdicción voluntaria sobre información Ad-Perpetuam, expediente número 429/973, predio urbano ubicado en las calles de Sor Juana Inés de la Cruz N° 201 antes 13 esta ciudad. Hace conocimiento quien se crea con igual o mejor derecho promovente concediendo término 40 días contados a partir última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico y tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 23 de marzo de 1973.—El Actuario, C. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

5-1479

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

SEVERO VELAZQUEZ LABRA, por su propio derecho ha promovido ante este Juzgado vía de jurisdicción voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de un predio urbano con solar anexo sin nombre, ubicado en el Barrio de Cosapa, de esta ciudad.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 19 de marzo de 1973.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, marzo 19 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

5-1481

JUZGADO CONCILIADOR
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

CAYETANO MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto probar hecho de posesión y derecho de propiedad sobre predio rústico sin nombre, ubicado en Maravillas, Hgo., este Municipio, empadronado fiscalmente nombre de julio Ramírez.

Convócase quienes se crean con derecho oponerse. Medidas y linderos constan en expediente.

De conformidad con lo previsto por la ley, publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 2 de marzo de 1973.—El Secretario, ALFONSO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, marzo 14 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

5-1489

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MARIA ASCENCION LEON ISLAS, denunció en Juzgado Primero Civil, Juicio Intestamentario a

bienes de su tío J. ASCENCION LEON ISLAS, falleció 4 de diciembre de 1967, lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que la promovente y se presenten a deducir sus derechos en término de 40 días contados a partir de última publicación de Edicto.

Edicto se publicará por dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado, en Pachuquilla, Hgo. y tableros notificadores de costumbre.

Pachuca, Hgo., 27 de marzo de 1973.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 30 de 1973.—Recibido, abril 3 de 1973.

5-1501

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SANTOS MARTINEZ A., promovió Información Testimonial Adperpetuam, acreditar posesión, propiedad de predio urbano ubicado en Porvenir s/n, esta ciudad, mide Norte, 23.00 con Guillermo Islas; Sur, 24.80 con Esteban Hernández; Oriente, 13.10 con calle ubicación; Poniente, 16.60 Magdalena Mendoza.

Se hace del conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará dos veces, 7 en 7 días, Voz de Hidalgo y Oficial del Estado, y dos veces consecutivas lugares de ubicación.

Pachuca, Hgo., 28 de marzo de 1973.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 28 de 1973.—Recibido, abril 2 de 1973.

5-1525

JUZGADO CONCILIADOR
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

GENARO SANCHEZ FUENTES, ha promovido en este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de propiedad de un predio rústico sin nombre, ubicado dentro del perímetro del Pueblo de San Gabriel de este Municipio, y que fue propiedad de la Sra. Dolores Hernández.

Medidas y colindancias obran en expediente respectivo.

Zempoala, Hgo., a 9 de marzo de 1973.—El Juez Conciliador, ZENEN CRUZ MARTINEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, marzo 9 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-1524

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

PORFIRO JUAREZ LEON, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Adperpetuam respecto predios denominados LOS CORRALES, LA PALMA, EL HUIZACHE y LA PALMA, ubicados San Juan Tepa y Colonia del Veinte, ambos Municipio Francisco I. Madero, este Distrito; siguientes medidas y linderos, respectivamente:

Norte 224 metros Ageo Reyes y José Pérez; Sur, 192.50 metros Quintín Férez; Oriente, dividido por camino, 135.50 y 74 metros camino y Canal Requena; Poniente, dividido mismo camino, 138 y 80.50 metros camino público. Norte, 200 metros María Félix Juárez; Sur, 192.50 metros camino y canal principal; Oriente, 23.50 metros canal y camino; y Poniente, 86.50 metros canal regante y Constantino Gutiérrez.

Norte, 113.50 metros Luciano Moreno; Sur, 100 metros barranca; Oriente, 244.50 con barranca; Poniente, 144.50 metros Ascención Hernández y Vicente Monroy. Norte, 108.50 metros José Jiménez; Sur, 111 metros Luciano Moreno; Oriente, 72.50 metros camino; y Poniente, 72 metros José Jiménez.

Auto fecha veintiseis presente mes da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca, así como lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente expediente número 94/973.

Actopan, Hgo., marzo 29 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 30 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.

5-913

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovió DELFINA MONZALVO DANIEL, DE COPCA, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 1289/972; dos predios rústicos denominados SIN NOMBRE y dos predios Rancho Providencia, ubicados en el Poblado de Palma Gorda, perteneciente al Municipio de La Reforma, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, tableros notificadores costumbre y lugar del inmueble.

Pachuca, Hgo., noviembre 21 de 1972.—El Actuario, C. JESUS MARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 22 de 1973.—Recibido, febrero 22 de 1973.

5-1554

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

ENGRACIA PADILLA CRUZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en el poblado de San Miguel, del Municipio de Acaxochitlán, de este Distrito y que perteneció al Sr. Victoriano Padilla; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publícase dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado se edita en Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Acaxochitlán y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 23 de marzo de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 31 de 1973.—Recibido, abril 7 de 1973.